

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA VENTANITALIA S.A.  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Compañía Ventanitalia S.A., cumpla con informarles que durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2001, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Giovanni Spagnoli  
Gerente General



15-1 FEB. 2002